



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2023-HGJ-1

En, la ciudad de Jaén a los 13 días del mes de Julio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital General de Jaén a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N°298-2023-GR-CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 21 de junio del 2023: Q.F. Cristhian José Alvarado Chavez, Presidente Titular; CPC. Godofredo Calderón Alberca Primer Miembro Titular y CPC. Milagros Marianella Palacios Dulce Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2023-HGJ-1**, cuyo objeto de convocatoria es: " **ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN** " a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las Ofertas:

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10220944846	SARASI VEGA ROSA ANGELICA	2023-07-04 13:08:56.0	Válido
2	10266940616	GUTIERREZ CORO ARMANDO EMILIANO	2023-07-11 16:04:55.0	Válido
3	10481225723	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL	2023-07-04 13:00:50.0	Válido
4	10717532916	URQUIA FLORES MICHAEL JESUS	2023-07-04 13:07:34.0	Válido
5	20203348780	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	2023-07-09 21:25:19.0	Válido
6	20486277069	IMPRESOS S.R.L.	2023-07-04 11:24:57.0	Válido
7	20493825705	GRAFICA GARATE S.A.C.	2023-07-06 17:59:23.0	Válido
8	20607190748	IMPORTACIONES CHARAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-04 13:11:03.0	Válido
9	20608177125	GRAFICA ANTONY S.R.L.	2023-07-04 20:36:27.0	Válido

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron sus ofertas a través del SEACE los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20608177125	GRAFICA ANTONY S.R.L.	12/07/2023	21:35:34	20608177125	12/07/2023	21:38:30	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>
2	20493825705	GRAFICA GARATE S.A.C.	12/07/2023	23:22:10	20493825705	12/07/2023	23:23:53	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>
3	20203348780	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	12/07/2023	22:48:23	20203348780	12/07/2023	22:48:33	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>
4	10266940616	GUTIERREZ CORO ARMANDO EMILIANO	12/07/2023	19:36:40	10266940616	12/07/2023	19:37:00	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>

Acto seguido se procedió a revisar las OFERTAS presentadas, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas:

Admisión de las ofertas: según lo establecido en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del Capítulo II de las bases del procedimiento de selección:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



Documentos para la admisión de la Oferta	GUTIERREZ CORO ARMANDO EMILIANO	GRAFICA ANTONY S.R.L.	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	GRAFICA GARATE S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	-
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA¹				
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	-	-	-	-
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N 11)	Si	Si	Si cumple	Si
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	No	Si	No	Si
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



Acto seguido se procede con la Evaluación:

B) Evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	GUTIERREZ GORO ARMANDO EMILIANO	GRAFICA ANTONY S.R.L.	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	GRAFICA GARATE S.A.C.
A) PRECIO: 100 Puntos Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 06) 52,200.00	S/45,000.00	S/51,500.00	S/34,100.00	S/41,900.00
PUNTAJE TOTAL :	75.78	66.22	100	81.38
BONIFICACION (5%) REMYPE	3.79	3.31	5	4.07
PUNTAJE TOTAL	79.57	69.53	105	85.45
ORDEN DE PRELACION	3	4	1	2



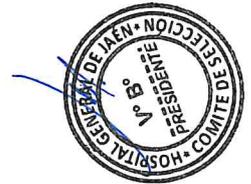


**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN**



C) Calificación: de acuerdo al numeral 3.2 Requisitos de calificación.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	GRAFICA GARATE S.A.C.
<p>El postor S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 13,050.00 (Trece Mil Cincuenta con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: FORMATERIA Y/O IMPRESIONES EN GENERAL.</p>	<p align="center">Si cumple</p>	<p align="center">Si cumple</p>
ESTADO	CALIFICADO	CALIFICADO
ORDEN DE PRELACION FINAL	1	2





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN**



Según Cartas N°02-2023-CS/ASN°28-2023-HGJ, Y Cartas N°02-2023-CS/ASN°28-2023-HGJ, Se solicitó la subsanación a través del SEACE, a los postores que ocupan el primer y segundo lugar en orden de prelación.

Habiendo cumplido con realizar las subsanaciones respectivas se aceptan las ofertas.

Sin otro particular, se procede a firmar el acta, el viernes 14 de julio 18:50 horas del presente día.


.....
Q.F. Cristhian José Alvarado Chavez
Presidente Titular


.....
CPC. Godofredo Calderón Alberca
Primer Miembro Titular


.....
CPC Milagros Marianella Palacios Dulce
Segundo Miembro Titular

